



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRIA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



**PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL ABORDAJE DE
LAS ALTERACIONES EN LA CONDUCTA SEXUAL EN ESTUDIANTES DE
EDUCACIÓN BÁSICA DIRIGIDO A LOS DOCENTES COMO GERENTES
DE AULA.**

Autora: Licda. María de los A. Díaz
Tutora: Norelyn Suárez

Bárbula, Abril 2015.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



**PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL ABORDAJE DE
LAS ALTERACIONES EN LA CONDUCTA SEXUAL EN ESTUDIANTES DE
EDUCACIÓN BÁSICA DIRIGIDO A LOS DOCENTES COMO GERENTES
DE AULA.**

Autora: Lic. María de los A. Díaz
Tutora: Norelyn Suárez

**Trabajo de Grado presentado ante la
Comisión Coordinadora del Programa
de Gerencia Avanzada en Educación,
Dirección de Postgrado de la Facultad
de Ciencias de la Educación de la
Universidad de Carabobo, como
requisito para optar al grado
académico de Magíster en Gerencia
Avanzada en Educación.**

Bárbula, Abril 2015.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



VEREDICTO

Nosotros, miembros del Jurado Examinador designado para la evaluación del Trabajo de Grado de Maestría titulado: **PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL ABORDAJE DE LAS ALTERACIONES EN LA CONDUCTA SEXUAL EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DIRIGIDO A LOS DOCENTES COMO GERENTES DE AULA**, presentado por **María de los Angeles Díaz García, Titular de la Cédula de Identidad V-15.087.477**, para optar al título de Magister en Gerencia Avanzada en Educación, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:

En fe de lo cual firmamos:

NOMBRE Y APELLIDO:

C.I:

FIRMA

DEDICATORIA

Primeramente le doy gracias a Dios que día a día me llena de fortaleza, paciencia y sabiduría para seguir adelante.

A mi madre y a mi padre a quienes amo inmensamente y quienes me han apoyado en todo momento, ellos son mi más grande bendición y mi mayor ejemplo a seguir.

A mis hermanas que siempre han estado allí para brindarme su apoyo y mostrarme siempre su cariño, las quiero enormemente.

A toda mi familia que siempre me ha motivado a seguir adelante y me han demostrado todo su amor y cariño. En especial a mi tía Virginia y a mi tío Víctor Julio que están conmigo en todo momento y a quienes respeto y admiro por ser parte de mi formación como ser humano los adoro.

A mi tío Armando que aunque te fuiste antes de ver terminado este esfuerzo y esta nueva meta, sé que desde el cielo me cuidas y guías para que nunca desmaye y siempre siga adelante, Te Extraño.

Gracias a todas esas personas que en un momento específico estuvieron a mi lado y me brindaron toda su paciencia y amor para poder alcanzar así esta nueva meta en mi vida.

Gracias.

María de los Angeles Díaz García

AGRADECIMIENTOS

Primeramente le agradezco a Dios porque sin Él no estaría hoy escribiendo estas líneas, y es quien me llena de luz y bendiciones mostrándome siempre el camino a seguir.

A mis padres por su apoyo incondicional y por ser la luz en mi vida.

A toda mi familia porque siempre han estado conmigo y me han demostrado su cariño.

A los profesores por guiarme durante la carrera y en especial a la profesora Evelin Rodríguez por su apoyo incondicional y por su paciencia durante la realización de este trabajo de investigación, Muchas Gracias.

A mi tutora y mi gran amiga Norelyn Suárez que me guio durante la realización de este trabajo, un nuevo logro más amiga.

Y a todos que de una u otra forma han formado parte de mi vida y me han acompañado durante mi carrera y alzando de esta manera una nueva meta. Gracias a Todos.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL ABORDAJE DE LAS ALTERACIONES EN LA CONDUCTA SEXUAL EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DIRIGIDO A LOS DOCENTES COMO GERENTES DE AULA.

Autora: Lcda. María de los A. Díaz
Tutora: Msc. Norelyn Suárez
Año: 2015

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo fundamental proponer un programa educativo para el abordaje de las alteraciones en la conducta sexual en estudiantes de educación básica dirigido a los docentes como gerentes de aula. La propuesta se sustenta en las teorías de Vigotsky y Freud. La investigación se encuentra enmarcada bajo una perspectiva cuantitativa dentro de la modalidad de proyecto factible. La población la constituye veintidós (22) docentes que laboran en la Escuela Básica Estadal “Monseñor Luis Eduardo Henríquez”, la muestra esta constituida por diez (10) docentes escogidos al azar. Para la recolección de datos se utilizó una encuesta preestablecida en su modalidad cuestionario el cual se realiza de forma escrita y contiene dieciséis (16) preguntas las cuales deben ser llenadas por el encuestado personalmente. De acuerdo al estudio realizado, se concluyó que es de suma importancia la elaboración de un programa educativo para el abordaje de las alteraciones en la conducta sexual en estudiantes de Educación Básica dirigido a docentes como gerentes de aula, debido a la desinformación de los padres, representantes docentes y alumnos sobre el tópico antes expuesto.

Palabras Clave: Programa educativo, Conducta Sexual, Gerente de Aula.

Línea de investigación: Procesos gerenciales en Educación.

Temática: Planificación Educativa Liderazgo.

Subtemática: Manejo de Conflictos.

Área Prioritaria de la FACE: Gerencia Educativa.

Área Prioritaria de la UC: Educación



UNIVERSITY OF CARABOBO
POSTGRADE STUDIES DIRECTION
FACULTY OF EDUCATION



MASTER IN ADVANCED MANAGEMENT STATEMENT IN EDUCATION

PROPOSAL FOR AN EDUCATIONAL PROGRAM FOR THE TREATMENT OF SEXUAL BEHAVIOR CHANGES IN BASIC EDUCATION STUDENTS SHOULD ATTEND THE CLASSROOM TEACHERS AS MANAGERS

Author: Lcda. María de los A. Díaz

Tutor: Msc. Norelyn Suárez

Year: 2015

ABSTRACT

This work was fundamental objective to propose an educational program for addressing alterations in sexual behavior in elementary school students aimed at teachers as classroom managers. The proposal is base on the theories of Vigotsky and Freud. The research is framed under a quantitative perspective in the form of feasible Project. The population is constituid by twenty-two (22) teachers working in the Estadal Basic School “Monseñor Luis Eduardo Henríquez”, the sample is made up of ten (10) randomly selected teachers. For data collection a preset survey will be used in its questionnaire form which is made in writing and contains a series of questions which must be completed by the respondent personally. According to the study, it was concluded that it is important to draw up an educational program for addressing alterations in sexual behavior among students of Basic Education aimed at teachers as managers classroom, due to the lack of parental, representatives teachers and students on the topic before exposure.

Keywords: Educational Program, Sexual Behavior, Managing Classroom

Research line: Management Processes in Education.

Theme: Leadership Educational Planning.

Sub-theme: Conflict Management.

Area Ptioritaria the FACE: Educational Management.

UC Priority Area: Education.

INDICE GENERAL	VIII
RESUMEN	VI
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULOS	
I EL PROBLEMA	3
Planteamiento del Problema	3
Objetivos de la Investigación	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	9
Justificación	10
II MARCO TEÓRICO	12
Antecedentes de la Investigación	12
Bases Teóricas	16
Teorías del Aprendizaje Social	16
Teoría Psico-Sexual	18
La Sexualidad	19
Educación Sexual	21
Los Padres y la Educación Sexual	21
La Escuela y la Educación Sexual	22
Bases Legales	22

INDICE GENERAL

III MARCO METODOLÓGICO	29
Enfoque de la Investigación	29
Tipo de Investigación	29
Población y Muestra	30
Procedimientos	31
Instrumentos de recolección de datos	32
Validez	33
Confiabilidad	34
Técnicas de análisis de datos	35
IV ANALISIS DE RESULTADOS	36
V PROPUESTA	47
VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	59
ANEXOS	62

INTRODUCCIÓN

En Venezuela, durante los últimos años, son más los casos que se presentan de embarazo precoz, enfermedades de transmisión sexual y abuso infantil, debido a la poca información que tienen los niños, niñas y adolescentes en cuanto a la educación sexual.

Es importante mencionar que la educación, hoy en día, debe abarcar todos los aspectos concernientes al desarrollo cognitivo del alumnado desde el punto de vista social, cultural, sexual, entre otros; promoviendo así una educación integral que permita al estudiante desempeñarse en su medio como un individuo independiente y responsable de sus acciones.

La enseñanza de la educación sexual se hace pertinente y obligatoria, la cual debe comenzar desde el núcleo familiar y continuar en las escuelas. Desde este punto de vista, se hace indispensable la participación de los padres y representantes en la enseñanza de la educación sexual de sus hijos, junto con los docentes.

La presente investigación surge de la necesidad de proponer un programa educativo para el abordaje de las alteraciones en la conducta sexual en estudiantes de educación básica dirigido a los docentes como gerentes de aula, ya que, se han presentado situaciones que pueden perturbar el ambiente educativo y los docentes no poseen los conocimientos necesarios para darle una solución oportuna a las mismas. La mayoría de los docentes mostró tener pocos conocimientos o conocimientos nulos en relación a la educación sexual.

La presente investigación, sigue una estructura por capítulos. Los cuales contienen los siguientes aspectos:

En el capítulo I, se expone el planteamiento del problema, la pregunta de la investigación, los objetivos que orientan el estudio y la justificación de la investigación.

En el capítulo II, se presenta el Marco Teórico en donde se desarrollan los antecedentes de la investigación, las bases teóricas que sustentan el estudio, y las bases legales.

En el capítulo III, Marco Metodológico, se exponen los siguientes aspectos: el tipo de investigación, la población y muestra del estudio, los instrumentos de recolección de información, el procedimiento que se siguió para la validación de los instrumentos y para obtener la confiabilidad de los mismos y, posteriormente, se presentan las técnicas de análisis de los resultados que se utilizaron para la interpretación de los datos obtenidos.

En el capítulo IV, se presentan los análisis y resultados obtenidos luego de la aplicación de un cuestionario aplicado en la fase diagnóstica.

En el capítulo V, se describe el diseño del programa educativo dirigido a los docentes como gerentes de aula para el abordaje de las alteraciones en la conducta sexual de los estudiantes de Educación Básica con el fin de orientar a los docentes para la resolución de problemas en relación con la sexualidad.

En el capítulo VI, se refiere a las conclusiones y recomendaciones generales que dieron lugar al estudio realizado.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La sexualidad humana es muy compleja y abarca no sólo la relación entre personas o la reproducción humana, sino también el conocimiento general del cuerpo de cada individuo siendo ésta una forma de conocer a los demás y conocerse a así mismo, ya que la sexualidad se desarrolla hasta la vejez, y a través de ella se puede tener un buen manejo en cuanto a las relaciones interpersonales.

La Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C AMSSAC, citado por Hernández y Basabe (2010) expresa que la sexualidad abarca cuatro aspectos El género, los vínculos afectivos, el erotismo y la reproductividad.

“El género, que es todo lo concerniente al ser hombre o mujer y sus diferencias, los vínculos afectivos que se refiere a la manera de relacionarse y sentir afectos por otras personas, el erotismo la capacidad para sentir agradable el cuerpo y la reproductividad que se relaciona con la capacidad de reproducirse biológicamente”(p.10).

Es evidente la importancia de la sexualidad para el desarrollo social y reproductivo de cada ser humano, es por ello que todo niño y niña debe conocer sobre éste tema, el cual debe ser impartido desde el hogar y continuado en las escuelas, es un trabajo que se debe llevar a cabo unificando familia, comunidad y escuela.

Cada ser humano se debe instruir en cuanto a su sexualidad para poder desarrollarse eficazmente en el entorno que lo rodea. Alarco, citado por Seijas (2003), define la Educación Sexual como la:

Enseñanza de los asuntos relacionados con la sexualidad anatómica y fisiológica de los órganos sexuales, concepción, embarazo y parto, el papel que juega el sexo en la vida del individuo y la sociedad, la función del orgasmo, las diversas prácticas sexuales, las enfermedades venéreas, etc. Mientras más temprano mejor es muy importante que tenga lugar no sólo en lo familiar, sino también en la escuela. Los temas de instrucción deben corresponder con la edad (p. 121).

Aunado a esto, es necesario recalcar, que aún en pleno siglo XXI, la educación sexual es un tabú para muchas personas, lo que conlleva a una problemática social, puesto que las cifras de embarazo precoz, abuso a la inocencia de niños y niñas, distorsiones en la identidad sexual, entre otros; van aumentando considerablemente. Es aquí, donde la labor docente cumple una función verdaderamente importante dentro de su rol educativo, ya que tienen que prepararse de una forma más profunda en cuanto al área educativa, científica y tecnológica que les permitan obtener las herramientas pertinentes para enfrentar éste tipo de circunstancias y abordar el tema de la sexualidad de manera dinámica y objetiva, y evitar actuar con una actitud errónea ya sea por desconocimiento del tema, religión e ideologías.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA), (2007) en su artículo 50 establece que:

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser informados y educados en salud sexual y reproductiva para una conducta sexual y una maternidad y paternidad responsable, sana, voluntaria y sin riesgo. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar servicios y programas de atención de salud sexual y reproductiva a todos los niños, niñas y adolescentes. Estos servicios y programas deben ser accesibles económicamente, confidenciales, resguardar el derecho a la vida privada de los niños, niñas y adolescentes y respetar su libre consentimiento, basado en una información oportuna y veraz. Los

y las adolescentes mayores de catorce años de edad tienen derecho a solicitar por sí mismos y a recibir estos servicios (p. 19).

A pesar, de lo expuesto en la Ley, hoy en día se hace difícil orientar de manera oportuna y eficaz a los niños, niñas y adolescentes en relación a este tema, puesto que muchos padres y representantes se horrorizan con sólo el hecho de escuchar la palabra SEXO, sin darse cuenta que la previa y oportuna educación sexual permite que el estudiante tome decisiones correctas en cuanto a las relaciones sexuales e interpersonales y ayuda al conocimiento y valoración de su propio cuerpo para un mejor desenvolvimiento en la sociedad.

Hoy en día, son muchos los casos que se presentan en las Escuelas Básicas Estadales entre estudiantes que sienten curiosidad desde el punto de vista sexual, ya sea por la oportuna y debida orientación sexual por parte de los padres, por el descuido en cuanto a la supervisión de los medios de comunicación en especial la televisión y las redes sociales, por el mal hábito y/o la carencia económica que conlleva a que el niño o la niña compartan el mismo lugar para dormir que sus padres y por último y no menos importante la falta de valores tanto en el hogar como en el ámbito educativo.

Garza y Patiño (2000) expresan que hay “crisis de valores, que los valores se han perdido, que es urgente inculcar valores en la juventud, etcétera” (p.11). Así mismo, (ob cit) definen que, “el valor es todo aquello a lo cual se aspira por considerarlo deseable, ya se trate de objetos concretos o de ideales abstractos que motivan y orientan el quehacer humano en una cierta dirección” (p.12). Siguiendo el mismo orden de ideas, (ob cit) muestran, según sus ámbitos y fines, una clasificación de los valores en:

Materiales, Estéticos y Éticos, aseverando que los valores éticos corresponden a la acción humana, es decir, el deber ser. Los valores éticos caracterizan la personalidad del individuo y deben estar presentes tanto en la escuela como en el grupo familiar (p.12).

Se hace notorio expresar, que el inculcar valores no es sólo una labor que deben realizar los docentes, es también responsabilidad de los padres crear buenos hábitos en la conducta de los educandos, siendo éste un trabajo en conjunto y continuo. Pérez-Esclarín (1999) menciona que:

Deben reculturizarse los padres y representantes para empezar a asumirse como los primeros educadores de sus hijos, consciente de que es muy poco lo que pueden hacer las escuelas en formación de valores si la familia no está activamente involucrada en su búsqueda y vivencia. Padres y representantes que toman parte activa en la planificación y puesta en marcha del proyecto educativo, pues saben que su papel no se agota con inscribir a sus hijos y proporcionarles lo que necesitan para sus estudios, sino que implica participar activamente en su proceso de formación y crecimiento y en la marcha de la escuela (p. 120).

Continuando con la temática, hasta ahora, son pocas las estrategias o programas dirigidos a docentes para la adquisición de herramientas necesarias para el abordaje de las alteraciones en la conducta sexual en los estudiantes de primera y segunda etapa de educación primaria. Es por ello, que al personal que labora en las instituciones educativas cada día se le hace más difícil enfrentar una situación que requiera su capacitación en cuanto al tema. Sumado a esto, se debe mencionar que la figura de los orientadores que laboraban en las instituciones educativas pertenecientes a Secretaría de Educación del Estado Carabobo, fue anulada en el año 2013, alegando que, de acuerdo al perfil del orientador, ellos no pueden ejercer en las

escuelas sino en los liceos. Por consiguiente, a los docentes se le dificulta, aún más, el trabajo en cuanto a la resolución de problemas que se generan por la falta de orientación sexual en los niños, niñas y adolescentes.

Aproximadamente, en el mes de Marzo del año 2014, El Colectivo de Formación Permanente e Investigación de la Dirección de Académico, perteneciente a la Secretaría de Educación, inició un proyecto denominado Proyecto de “Educación para la Sexualidad” dirigido a los docentes y estudiantes de 4to, 5to y 6to grado de Educación Básica en todos los planteles estatales en el marco del Programa Nutriendo Conciencias.

El objetivo de la Educación para la Sexualidad es fomentar ambientes sanos y de convivencia pacífica a partir del desarrollo de la propuesta de educación sexual para las escuelas, profundizando sobre los conocimientos sexuales determinados por patrones culturales que ejercen influencia en los usos y costumbres de la sexualidad y los procesos afectivos de la comunidad educativa. Dicho proyecto se basa en la proyección de dos videos que de una forma muy didáctica explican la evolución del hombre y la mujer y todo lo relacionado a su sexualidad.

A pesar de las buenas intenciones del ente gubernamental por promover la educación sexual en las escuelas estatales no es suficiente con tan sólo proyectar videos y excluir al resto de los estudiantes de dicho programa (1ro, 2do y 3er grado de Educación Básica), es necesario estrategias realmente contundentes que le den al docente las herramientas necesarias para enfrentar problemas de ésta índole dentro del aula.

Es por ello, que el objeto de estudio de la presente investigación surge de la preocupación existente en los docentes que laboran en una

Escuela Básica Estadal ubicada en el Estado Carabobo; ya que, varios niños de la primera y segunda etapa de educación básica muestran una alteración en su conducta sexual (tocan las partes íntimas de sus compañeros, muestran irrespeto por su propio cuerpo, entre otros) y no acorde con el nivel y la edad en la que se encuentran. Siendo éste, un problema que tiene su implicación en la parte social y psicológica de cada estudiante, los docentes de la institución se han visto en la necesidad de solicitar herramientas y propuestas que le permitan dar una conducción idónea a esta situación. Son innumerables las vicisitudes que se producen en el entorno familiar y escolar debido a la falta de información y orientación educativa sexual a temprana edad.

La presente labor investigativa se originó debido a varios casos en cuanto a posibles alteraciones sexuales presentadas entre niños, niñas y ambos, de 1ro a 6to grado, en la que los mismos comenzaron a tocarse de manera indebida sus partes íntimas, al mismo tiempo se evidenció que algunos de ellos se tomaban fotos en sus genitales y se las mostraban a sus demás compañeros. Una vez que las docentes visualizaron lo ocurrido dentro del aula buscaron ayuda en el personal directivo, pero todas enfatizaron tener pocos conocimientos o conocimientos nulos para poder abordar dicha situación y evitar que se generaran otras complicaciones que produjeran una crisis en el ambiente educativo y en el entorno familiar, debido a la complejidad de la misma.

Considerando lo antes expuesto, surge la necesidad de desarrollar un programa educativo dirigido a los docentes, con el objetivo de que los mismos adquieran las herramientas y los conocimientos necesarios para el abordaje y la detención en las alteraciones de la conducta sexual de sus educandos, y que así mismo

se conviertan en multiplicadores de dicha información no sólo con la familia sino también con la comunidad que rodea al niño y a la niña.

De tales precedentes, surge la interrogante de la presente investigación, la cual es si la aplicación de una nueva alternativa o estrategia instruccional basada en la educación sexual conllevará a la adquisición de herramientas necesarias para que los docentes que laboran en una institución educativa, puedan enfrentar situaciones difíciles que alteren la tranquilidad en el entorno escolar. Tomando en cuenta la participación propia y oportuna de un personal capacitado, como orientadores, que puedan aportar y orientar en cuanto a las necesidades propias de cada grado y partiendo de la premisa de que, hasta el momento se hace pertinente la capacitación de todo el personal docente para enfrentar este tipo de situaciones en las aulas de clase.

Por lo que, la elaboración de un programa educativo dirigido a los docentes como gerentes de aula de una Escuela Básica Estadal del Estado Carabobo para el abordaje de las alteraciones en la conducta sexual en estudiantes de Educación Básica construirá un mecanismo alternativo para subsanar la mencionada debilidad presente y promoverá a la capacitación idónea de los mismo en cuanto al manejo del tema de la sexualidad.

OBJETIVOS

Objetivo General

- ❖ Proponer un programa educativo para el abordaje de las alteraciones en la conducta sexual en estudiantes de Educación Básica de la Escuela Básica Estadal “Monseñor Luis Eduardo Henríquez” dirigido a los docentes como gerentes de aula.

Objetivos Específicos

- ❖ Diagnosticar la necesidad de la elaboración de un programa educativo dirigido a los docentes de la Escuela Básica Estatal “Monseñor Luis Eduardo Henríquez” para el abordaje de las alteraciones en la conducta sexual en estudiantes de Educación Básica.
- ❖ Determinar la factibilidad de un programa educativo para el abordaje de las alteraciones en la conducta sexual en estudiantes de Educación Básica.
- ❖ Diseñar un programa educativo destinado a la capacitación en la Educación Sexual dirigido a los docentes como gerentes de aula de la Escuela Básica Estatal “Monseñor Luis Eduardo Henríquez”.

JUSTIFICACIÓN

Uno de los aspectos más relevantes que forma parte de las relaciones interpersonales de cada individuo es una oportuna e idónea Educación Sexual, puesto que esto evitaría muchas complejidades en el entorno escolar en el que el niño, niña y adolescente se desenvuelve, y de igual forma se hace pertinente la debida capacitación del personal docente como gerente de aula ante una situación de alteración sexual.

A partir de éstas consideraciones, se manifiesta la importancia de esta investigación relacionada con la elaboración de un programa educativo para el abordaje de las alteraciones en la conducta sexual en estudiantes de Educación Básica dirigido a los docentes como gerentes de aula.

Así mismo, ésta investigación desde una perspectiva teórica, tiene relevancia debido a que responde a la línea de investigación del Programa de Gerencia Avanzada en Educación de la Facultad de

Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo denominada *Procesos Gerenciales en Educación*, específicamente bajo la temática *Planificación Educativa Liderazgo* y una Subtemática llamada *Manejo de Conflicto* aportando nuevos hallazgos concernientes a la capacitación del personal docente con respecto a la educación sexual para la conducción de problemas en cuanto a la alteración sexual en estudiantes de primera y segunda etapa de Educación Básica.

Desde una perspectiva metodológica, esta investigación indaga sobre la capacitación de los docentes a través de un programa educativo basado en la Educación Sexual, lo cual sus hallazgos podrían arrojar diversos enfoques metodológicos en lo que respecta la inserción de herramientas usadas por el personal para enfrentar dificultades en las alteraciones sexuales en estudiantes de Educación Básica.

Desde una perspectiva práctica, este estudio es altamente pertinente debido a su aplicabilidad en el ámbito escolar, el cual no se escapa de las continuas demandas presentadas en las instituciones educativas, en la cual se presenta éste tipo de situaciones. En cuanto a su practicidad, éste programa educativo podría ser utilizado en otras instituciones para evitar los conflictos en cuanto a las alteraciones sexuales en estudiantes de Educación Básica. Todo esto con miras de mejorar el desarrollo interpersonal entra el educando e incentivando al conocimiento y reconocimiento de su propio cuerpo.

CAPITULO II

Marco Teórico

Antecedentes

Abordar el tema de la Educación Sexual, hoy en día para muchos docentes resulta un poco difícil, ya sea, por poco conocimiento sobre el tema o porque algunas personas siguen considerando éste como un tema tabú. Muchas son las situaciones presentadas en el entorno escolar que alteran la tranquilidad del recinto estudiantil, y que ponen a prueba la documentación de los docentes en cuanto al tópico mencionado.

Por tal motivo, durante años recientes, y debido al aumento de casos presentados en las escuelas por la desinformación en relación a la Educación Sexual, son mas las investigaciones enfocadas al desarrollo de propuestas dirigidas a los docentes con respecto a éste tema, siendo estos gerentes en sus aulas serán los multiplicadores de esos conocimientos y permitirán al educando estar mejor informado sobre éste tópico y evitar situaciones que alteren su desarrollo social, mental y psicológico.

Considerando estas premisas y tomando en cuenta que esta investigación se orienta en proponer un programa educativo para el abordaje en las alteraciones en la conducta sexual en estudiantes de primaria dirigido a los docentes como gerentes de aula, a continuación se presentarán una serie de investigaciones enfocadas en este mismo punto, ubicando así, aquellos estudios que hayan tenido mayor significación para efectos de este trabajo.

Hernández y Basabe (2010), presentó una investigación titulada “Propuesta Formativa de Sexualidad para Docentes, Padres, Madres y Adultos Significativos de Niños y Niñas de Educación Inicial de 4 a 6

años”. La metodología se direccionó bajo la modalidad de proyecto factible con carácter cualitativo. Los informantes claves fueron: tres (3) docentes, cinco (5) representantes y veinticinco (25) niños y niñas. Los resultados obtenidos permitieron descubrir que los docentes no integran en sus proyectos de aula temas relacionados con la sexualidad, no utilizan estrategias para abordar el tema con los niños y niñas y dar respuestas a sus intereses y curiosidades y no cuentan con la información ni el material adecuado. En relación a los representantes no se sienten preparados, ni saben como abordar temas de sexualidad con sus hijos y tienen poca participación en la escuela. Los niños y niñas muestran debilidades en el conocimiento de las partes de su cuerpo, en especial sus órganos sexuales, también en el proceso de reproducción, el nacimiento, y el género y muestran incomodidad y vergüenza al hablar de éste tema. Finalmente, se comprueba que es viable la aplicación de un manual como instrumento de apoyo, ofreciendo herramientas concretas para dar respuesta a la problemática existente. Éste estudio presenta hallazgos que aportan información valiosa con relación a la desinformación que tienen hoy en día la mayoría de los docentes, padres, representantes, niños y niñas, en cuanto a la educación sexual; y por consiguiente, no tienen conocimiento de estrategias que sean necesarias para ser empleadas en la enseñanza de éste tema.

En esta misma línea, Medina (2010), realizó una investigación titulada “Elaboración de una Guía sobre Educación Sexual para las niñas de primer año de Educación Básica de la Escuela Elvira Ortega, durante el período 2009-2010”. La presente investigación, tuvo como objetivo principal, contribuir con el mejoramiento del desarrollo integral, mediante una herramienta adecuada para el conocimiento de la sexualidad de las niñas del primer año de educación básica de la

escuela Elvira Ortega, durante el periodo 2009-2010. La metodología se inclinó hacia la modalidad de proyecto factible. La muestra las niñas que integran el primer año de educación básica de la escuela Elvira Ortega, durante el periodo 2009-2010. Se concluyó que las niñas no contaban con una correcta educación sexual y los padres de familia y maestras no disponían de conocimientos apropiados y suficientes para llevar a cabo este proceso de formación, por este motivo fue necesario fundamentar teóricamente aspectos relacionados con la Educación Sexual Infantil y la creación de una guía de educación sexual que permita llegar a las niñas con conocimientos veraces sobre la sexualidad. A través de este trabajo se evidencia la importancia de la creación de un programa educativo en relación a la educación sexual, puesto que no es sólo un problema que repercute en nuestro país sino en varios países, lo que se considera una enorme preocupación a nivel mundial la adecuada y oportuna enseñanza del tema antes mencionado.

Seguidamente, Arrieche (2010), realizó una investigación titulada “Propuesta de un Programa Educativo Integral para Fortalecer los Conocimientos de la Educación Sexual dirigido a los Alumnos de 1° año del Liceo Bolivariano Lisandro Alvarado. El objetivo de ésta investigación es proponer un programa educativo integral para fortalecer los conocimientos de educación sexual. El tipo de investigación utilizada fue proyecto especial apoyado en la investigación de campo. La población estuvo conformada por 300 alumnos, cursantes del primer año del período académico 2009-2010. La muestra fue de 70 alumnos del primer año. Los resultados indican que, en general, los estudiantes tienen buenos conocimientos en algunos aspectos biológicos tales como, los cambios puberales y embarazos y deficiente en relación a las infecciones de transmisión sexual. En los aspectos psico-sociales las deficiencias se presentan en

cuanto a preocupación por su sexualidad y comunicación familiar. Partiendo de éstos resultados se diseñó el programa educativo para optimizar los conocimientos que poseen los estudiantes de primer año. A través de éste estudio, se puede sustentar una vez más la poca información que se presenta en cuanto a temas de sexualidad, así mismo, éste trabajo brinda valiosa investigación concerniente al diseño de un programa educativo centrado en la enseñanza de la educación sexual.

En este mismo orden de ideas, Cruz (2011), presentó un trabajo titulado “Educación de la Sexualidad para Alumnos y Alumnas Escolares del Bicentenario Análisis y Propuesta”. La modalidad investigativa fue un trabajo de campo, cuya investigación es de tipo cualitativa, diseñada bajo paradigma comprensivo. La muestra fue conformada por ocho establecimientos educacionales de diferentes dependencias y áreas de la Región del Maule. El análisis de la información recabada, permitió establecer que, se constata la ausencia de programa para enseñar sexualidad y la necesidad de hacer uso de una metodología diferente debido a que el estudio de la sexualidad como conocimiento, carente de espacios de reflexión y diálogo, no pasa de ser sino simple instrucción, que no alcanza significado en la vida de los y las jóvenes. Finalmente, se presentan necesidades sobre la educación de la sexualidad en los estudiantes y se formulan objetivos en las diferentes dimensiones de la persona, como propuestas que aseguren en la etapa escolar la puesta en marcha de educación de la sexualidad para los alumnos y las alumnas escolares del bicentenario. Precisamente, éste estudio representa una investigación sumamente importante para ésta investigación, debido a que se realza la necesidad de un programa educativo que oriente tanto a docentes, jóvenes, padres, representantes y comunidad entorno al tema de sexualidad.

Por otro lado, Ramírez (2013), realizó una investigación titulada “Educación Sexual Integral en la Escuela Secundaria: Posibilidades, Límites y Tensiones”. El presente trabajo parte de una investigación relacionada con la Educación Sexual en la Escuela Secundaria Ciclo Básico N° 367 de Lomas de Zamora. El objeto de esta investigación es realizar una propuesta relacionada con la Educación Sexual, enfocada en las juventudes y adolescencias refiriéndose a sujetos contextualizados que asumen diferentes formas, plurales y no universales, pero a su vez, son todos sujetos de derecho, con el mismo valor social. Se desalienta que “otros actores trabajen *en* la escuela” para favorecer “el trabajo *con* la escuela”, esto requiere “pensarse a sí mismo” con los aportes específicos que cada uno pueda brindar para el desarrollo de un trabajo integrador al interior de la escuela, como así también en la tarea intersectorial. De esta forma, se concluye la necesidad de implantar programas de educación sexual en las escuelas. A través de éste trabajo, se evidencia la importancia del diseño de un programa educativo orientado a la educación sexual.

Fundamentación Teórica

Teorías del Aprendizaje Social

El hombre ha sido objetivo de estudio a lo largo de los años, ya sea desde el punto de vista intelectual, individual o social. Cada ser humano tiene comportamientos distintos, sin embargo, poseemos características similares de acuerdo a la cultura en que nos desenvolvamos. Almaguer (2006) contempla que, “Entre los diversos enfoques para el estudio del desarrollo humano, el punto de vista evolutivo considera el ciclo vital completo desde la concepción hasta la muerte” (p.11).

La sociedad es un factor importante que forma parte esencial en el desarrollo cognitivo e individual del ser humano, específicamente en los niños, los mismos aprenden muchas veces, a través de la observación y la imitación. Bandura, citado por Seijas (2003) expresa que, “En el sistema social de aprendizaje, nuevos patrones de conducta pueden ser adquiridos a través de la experiencia directa o de la observación de la conducta de otros”. Lo que quiere decir, que los niños y niñas pueden imitar conductas observadas en los padres, familiares, maestros y amigos, lo que genera gran preocupación, porque es cuando más se tiene que estar pendiente del medio en el que se desenvuelve el niño, y que éste no le perjudique en su proceso evolutivo y en su conocimiento sobre si mismo desde cualquier punto de vista, ya sea intelectual, sexual, etcétera.

Almaguer (2006) señala que, “La familia es la primera fuente de socialización para el niño y es un eslabón en la larga cadena de influencias que el individuo recibirá a lo largo de su vida” (p.98); es por ello, que la enseñanza de valores y de buenas costumbres que reciben los niños en el seno familiar aportará aspectos que de forma decisiva influirán en la conducta de los mismos. Por otro lado, Vigotsky, citado por Rojas, A. (2008) señala que, “Cada función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces: primero, en el nivel social, y luego en el nivel individual; primero entre las personas (interpersonal), y luego dentro del niño (intrapersonal)”. Lo que permite considerar que el desarrollo progresivo del niño va a estar regido en mayor parte por el entorno que lo rodea.

Desde ésta perspectiva, se toma a la escuela como otro espacio importante en el desarrollo social y cognitivo del niño o la niña, tomando en cuenta, la participación activa de los padres y representantes, lo que genera un inmenso reto para la educación, Pérez-

Esclarín (1999) menciona que, “Hoy en día lo importante no es enseñar en el sentido de transmitir paquetes de conocimientos, sino fomentar los procesos de aprendizaje” (p.72). Hay que educar a los estudiantes de una forma integral, enseñarles valores y enseñarlos a hacer personas responsables, que participan de forma activa y positiva en la construcción de la sociedad que lo rodea.

Dewey citado por Almaguer (2006) contextualizó “La escuela como un ambiente social de poderosa influencia” (p.100). Así mismo, Piaget en su teoría del desarrollo cognitivo expresa que los niños aprenden de acuerdo varios procesos en los que se encuentran la aceptación y la acomodación; Piaget citado por Almaguer (2006), expresa que “Desde que nace la persona busca la forma de adaptarse adecuadamente con los recursos a su alcance” (p. 26). De aquí la importancia de unificar a la familia, la escuela y la comunidad en pro de individuos integrales, responsables y capaz de asumir retos importantes.

Teoría Psico-Sexual

Los niños siempre están en la búsqueda de imitar a las personas que estén cercanas a ellos, entre los que se encuentran sus padres o adultos por los cuales ellos sienten afinidad. Ellos a través de la observación imitan su conducta. Almaguer (2006) expresa que:

El desarrollo sexual posee componentes de tipo biológico y está influido por el aprendizaje y la cultura. El comportamiento sexual no depende exclusivamente de factores biológicos; esto es, las estructuras anatómicas que diferencian al hombre de la mujer no determinan la masculinidad o femineidad psicosexuales. (p.85).

Aunque, la cultura y la sociedad que rodea al infante son predominantes en su desarrollo individual y sexual, son ellos lo que deciden en su momento oportuno su personalidad y su identidad sexual, y para ello deben tener una educación sexual oportuna, equilibrada y acorde con cada etapa por la cual se van desarrollando.

Freud (1905), señala que: “El individuo se desarrolla en cinco fases diferentes desde su nacimiento hasta la pubertad, las cuales son: Oral, Anal, Fálica, Latencia y Genital” (p.52). Cada una de estas fases se presenta en un espacio puntal en el proceso evolutivo del niño. Cabe destacar la importancia que representa las investigaciones realizadas por Freud, ya que las mismas son utilizadas en la actualidad para el estudio del comportamiento sexual de cada individuo.

La Sexualidad

La sexualidad es el conjunto de aspectos que caracteriza el sexo de cada persona. Hernández y Jaramillo (2006) expresan que:

La sexualidad es uno de los fundamentos de la experiencia humana. No es algo que tenemos, sino algo que somos. La sexualidad es la forma en la que cada cual expresa, comunica, siente, intima, da y recibe placer con la palabra y los cinco sentidos de su cuerpo sexuado (p.19).

Todas las personas, tanto hombres como mujeres, expresan su sexualidad de manera distinta y esto va a depender de la cultura, las emociones, las experiencias, etcétera. La sexualidad humana engloba distintos aspectos, culturales, sociales, intelectuales, entre otros, y se enfoca más hacia las relaciones afectivas entre las personas. La

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2006) define la sexualidad humana como:

Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (p.92).

De la misma manera, los niños sienten la necesidad de expresar su sexualidad, sólo que de una forma distinta a la que la expresan los adultos. Freud (1905) en uno de sus ensayos establece que, “El niño tiene sensaciones sexuales” (p.37). A través de sus estudios sobre la sexualidad infantil descubre lo que posteriormente denominó el complejo de Edipo, que no es más que el enamoramiento del niño por su madre y complejo de Electra que es el enamoramiento de la niña por su padre.

De aquí, surge la necesidad de conocimiento en cuanto a los aportes realizados por Freud para la debida enseñanza de la educación sexual y evitar así distorsiones en cuanto al tema. Y de esta manera, se evidencia la importancia de una educación sexual tanto para padres y representantes, docentes y niños. No podemos horrorizarnos antes ciertos comportamientos sexuales infantiles pero si debemos guiarlos cuando estos comportamientos no sean adecuados ni acordes a su edad.

Educación Sexual

El Consejo Nacional de Población (CONAPO), citado por Franco M. (2011), la educación de la sexualidad es:

Es un proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman, formal e informalmente, conocimientos, actitudes y valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta los asociados al erotismo, la identidad y las representaciones sociales de los mismos (p.20).

De acuerdo a ésta definición, la educación sexual es de gran importancia para el desarrollo social, psicológico e integral del educando, ya que permite desenvolverse en su cultura de una forma positiva y sana, teniendo en cuenta la cantidad de problemas que se han generando en los adolescentes por la desinformación en relación a éste tema.

Los Padres y la Educación Sexual

Se hace fundamental e indispensable que los padres y representantes tomen la iniciativa a la hora de educar a los niños en cuanto a la sexualidad. Pérez-Esclarín (2004) plantea que: “Es muy poco lo que pueden hacer los maestros, a pesar de sus esfuerzos y buena voluntad, si las familias y en general toda la sociedad no asume su papel de educadora“. La educación sexual debe comenzar desde el hogar no podemos dejar todo en manos de las escuelas, es un trabajo en conjunto, continuo y progresivo entre los padres, la escuela y la comunidad. Una adecuada y oportuna educación sexual evitaría circunstancias difíciles que podrían causar daños severos a su proceso natural de crecimiento.

Hoy en día, existen muchos medios y formas para que los niños aprendan de sexo de una forma errónea, así mismo las malas amistades

influyen en este aspecto. La debida información y orientación sexual ayudarán a los infantes a tomar decisiones correctas y estar protegidos de algún abuso sexual, embarazo precoz, enfermedades, entre otros.

La Escuela y la Educación Sexual

La escuela es un espacio para promover el desarrollo cognitivo de los estudiantes, pero éste debe ser integral e innovador. Pérez Esclarín (1999) menciona que “Hay que garantizar a todos una educación que permita a todos sin excepción el desarrollo de todas sus cualidades y capacidades creativas, de modo que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo” (p.88). Así mismo, se hace pertinente recalcar que el educador debe estar preparado y capacitado en todo aspecto, es hora de dejar lo tabúes y comenzar a educar de forma holística, prepararse para enseñar cualquier tema, incluyendo la educación sexual en los proyectos de aprendizaje. Pérez Esclarín (1999) señala que:

Si pretendemos una educación para la vida, la calidad educativa se tiene que ligar necesariamente a la calidad de vida. La educación será de calidad si contribuye a formar sujetos de una sociedad en la que todos puedan producir y disfrutar de los bienes y servicios que merecen (p.88).

Bases Legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999):

Éste documento hace referencia al Capítulo VI De los Derechos Culturales y Educativos, en el artículo 102, el cual establece que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento de conocimiento

científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley (p.36).

En éste artículo, se puede observar que ya la educación en más que la transmisión de conocimientos básicos, ahora se están formando ciudadanos para el futuro, integrales, responsables y participantes activos de su sociedad, todo esto con el trabajo en conjunto de padres representante, docentes y comunidad

Ley Orgánica de Educación (1999):

Éste documento hace referencia en el Capítulo V, Del Perfeccionamiento de los Profesionales de la Docencia, artículo 97, el cual establece que:

El Ministerio de Educación, dentro de las necesidades y prioridades del sistema educativo y de acuerdo con los avances culturales, establecerá para el personal docente programas permanentes de actualización de conocimientos, especialización y perfeccionamiento profesionales. Los cursos realizados de acuerdo con esos programas serán considerados en la calificación de servicio (p.23).

De ésta manera se evidencia, la obligatoriedad en cuanto a la actualización permanente de los docentes, de manera de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje para una educación integral y participativa.

Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000):

Éste documento hace referencia en el Capítulo V, Del Perfeccionamiento de los Profesionales de la Docencia, artículo 139, el cual establece que:

La actualización de conocimientos, la especialización de las funciones, el mejoramiento profesional y el perfeccionamiento, tienen carácter obligatorio y al mismo tiempo constituyen un derecho para todo el personal docente en servicio. Las autoridades educativas competentes, en atención a las necesidades y prioridades del sistema educativo, fijarán políticas establecerán programas permanentes de actualización de conocimientos, perfeccionamiento y especialización de los profesionales de la docencia con el fin de prepararlos suficientemente, en función del mejoramiento cualitativo de la educación. Asimismo, organizará seminarios, congresos, giras de observación y de estudio, conferencias y cualesquiera otras actividades de mejoramiento profesional (p.78).

A través de éste Reglamento, se le da obligatoriedad al docente para su continuo desarrollo profesional de manera de lograr un mayor desempeño.

Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA) (2007):

De acuerdo a la Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA), en su artículo 50 establece que:

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser informados y educados en salud sexual y reproductiva para una conducta sexual y una maternidad y paternidad responsable, sana, voluntaria y sin riesgo. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar servicios y programas de atención de salud sexual y reproductiva a todos los niños, niñas y adolescentes. Estos servicios y programas deben ser accesibles

económicamente, confidenciales, resguardar el derecho a la vida privada de los niños, niñas y adolescentes y respetar su libre consentimiento, basado en una información oportuna y veraz. Los y las adolescentes mayores de catorce años de edad tienen derecho a solicitar por sí mismos y a recibir estos servicios (p. 19).

De acuerdo a éste artículo, los educandos no pueden estar aislados del aprendizaje en materia sexual, ya que va a hacer un punto importante en su desarrollo como individuos responsables e independientes.

Siguiendo la misma línea, el artículo 103, señala que:

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde la maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva (p.36).

Éste artículo recalca la importancia de una educación integral con miras hacia el desarrollo de un individuo productivo para la sociedad y responsable consigo mismo.

Seguidamente, el artículo 104, menciona que:

La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evacuación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica (p.36).

Ésta ley establece la importancia de la debida preparación de los docentes y la colaboración del Estado en cuanto a su actualización permanente, lo que incluye la realización de talleres y actividades orientadas a la formación sexual.

United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (UNESCO) (2009):

“La sexualidad es un aspecto fundamental de la vida humana, pues comporta dimensiones físicas, espirituales, sociales, económicas, políticas y culturales” (p. 12).

A través de éste documento, se puede demostrar que no sólo en nuestro país existe la preocupación de una educación sexual con calidad sino que se establece a nivel mundial, esto con miras de prevenir enfermedades, abuso infantil, embarazo precoz, y todas esas situaciones que perjudicarían el desarrollo social, psicológico y cognitivo del niño, niña y adolescente.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

OBJETIVO GENERAL: Proponer un Programa Educativo para el Abordaje de las Alteraciones en la Conducta Sexual en Estudiantes de Educación Básica de la Escuela Estatal “Monseñor Luis Eduardo Henríquez” dirigido a los Docentes como Gerentes de Aula.				
VARIABLE	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Programa Educativo	Rodríguez Espinar y otros (1993)” Acciones sistemáticas, cuidadosamente planificadas, orientadas a las necesidades educativas de los alumnos, padres y profesores insertos en la realidad de un centro” (p.233).	Planificación	Capacitación	1-2
		Orientación	Manejo de Conductas	3
		Formación	Actualización	4-5
			Participación	6-7
		Educación Sexual	8-9-10	
Alteraciones en la Conducta Sexual	(Anónimo s.f.)Es una alteración de los procesos cognitivos y afectivos del desarrollo, considerado como anormal con respecto al grupo social de referencia del cual proviene el individuo. Se encuentra alterado el razonamiento, el comportamiento, la facultad de reconocer la realidad o de adaptarse a las condiciones de la vida.	Desviada Orientación Sexual.	Orientación Sexual.	11-12-13
		Exploración Sexual Inapropiada.	Conocimiento Sexual de su Cuerpo.	14-15
		Comportamiento Lascivo.	Conductas Irregulares	16

CAPITULO III

Marco Metodológico

Enfoque de la Investigación

La investigación se encuentra enmarcada bajo una perspectiva cuantitativa, la cual persigue determinar el nivel de conocimiento en relación a las alteraciones en la conducta sexual en estudiantes de primaria. De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2010) el enfoque cuantitativo es definido como: “Un conjunto de procesos que usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p. 4). Por lo tanto, esta metodología cuantitativa es de gran relevancia para la medición del nivel de conocimiento de las alteraciones sexuales durante la primera fase de ésta investigación, y que entre otros aspectos envuelve éste estudio, serán puntos vitales que demandarán el riguroso proceso que sólo con la metodología cuantitativa se puede lograr.

Tipo de Investigación

En cuanto al tipo de investigación, este estudio se enmarca dentro de la modalidad de *proyecto factible* debido a que surge de la necesidad latente, tal como lo representa falta de conocimiento de los docentes con respecto a las alteraciones sexuales en estudiantes de primaria, lo que también constituye una carencia de enseñanza, y que es constatada a través de la aplicación de un instrumento de tipo diagnóstico. Según Orozco, Labrador y Palencia (2002), entre los objetivos de un proyecto factible se encuentra demarcar la acción que garantice el propósito de diseñar, proponer o elaborar proyectos, modelos instruccionales, estrategias, programas, tecnologías y/o

manuales; por lo tanto, el propósito final de ésta investigación es de proponer un programa educativo para el abordaje de las alteraciones en la conducta sexual en estudiantes de educación básica dirigido a los docentes como gerentes de aula. Además ésta investigación, como cualquier otro proyecto factible, consta de tres etapas de desarrollo las cuales son: diagnóstico, factibilidad y diseño

Población y Muestra

La población es definida por Chourio (2011), como “...un conjunto de elementos físicos que presentan alguna característica en común, situados en un espacio geográfico en un lapso de tiempo dado y sobre los cuales interesa investigar.” (p.14). De esta manera, la población de la presente investigación, la constituye los veintidós (22) docentes que laboran en la Escuela Básica Estadal “Monseñor Luis Eduardo Henríquez” ubicada en el Municipio Valencia del Estado Carabobo.

De acuerdo a Ramírez (1999) la población finita es definida como, “aquella cuyos elementos en su totalidad son identificables por el investigador, por lo menos desde del punto de vista del conocimiento que se tiene sobre su cantidad total” (p.92). Haciendo referencia a lo antes expuesto, y debido a que se tiene el registro de todos los elementos que integran la población de estudio se considera que la población en esta investigación es finita.

Con respecto a la muestra, se define como “...una porción de elementos extraídos de una población, previamente definida.” (ob. cit., p. 14). Sin embargo, para efecto de la investigación, la muestra estuvo representada por 10 docentes seleccionados al azar.

Procedimientos

El procedimiento según, Orozco et al. (2002), se define como:

... las actividades y pasos secuenciales necesarios para llevar a cabo el trabajo de investigación. Corresponden a las micro actividades de ejecución del estudio propiamente dicho, por ello el punto de partida del renglón destinado a los procedimientos, es la planificación y narración de lo que se hace en la práctica investigativa después de que el proyecto ha sido aprobado o considerado definitivamente viable (p. 42).

En este sentido, a objeto de llevar a cabo el plan de trabajo y cumplir los objetivos propuestos se formularon los siguientes procedimientos, estructurados en tres fases:

Fase I: Diagnóstica. Durante esta fase se realiza una revisión documental y bibliográfica con el fin de obtener información relevante sobre la temática de estudio. Así mismo, para recoger información valiosa para el desarrollo de la investigación, se construirá un cuestionario, con el fin de diagnosticar los conocimientos que poseen los docentes acerca de la educación sexual y las alteraciones sexuales en niños y niñas. Esto, con la finalidad de corroborar la necesidad de diseñar la propuesta.

Fase II: Estudio de la Factibilidad. En esta fase, con el fin de determinar la aplicabilidad de la propuesta de la presente investigación, se toma en consideración la disponibilidad y fácil acceso a los recursos necesarios para tal fin. Entre estos recursos se encuentran:

- Recursos Humanos: estudiantes, profesores, investigadora, tutor.

- Recursos materiales: material de oficina, equipos computarizados, calculadoras, entre otros.
- Recursos financieros: presentado a través de un presupuesto financiero.
- Recursos institucionales: Escuela Básica Estadal “Monseñor Luis Eduardo Henríquez”, Área de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, bibliotecas, entre otras.

Fase III: Diseño de la Propuesta. Esta última etapa es la que demanda mayor grado de complejidad por tratarse del diseño del programa educativo, para tal fin se procede a la consideración de los resultados obtenidos en las fases anteriores. Al momento de elaborar la propuesta, se diseñará un programa educativo para el abordaje de las alteraciones en la conducta sexual en estudiantes de Educación Básica de la Escuela Básica Estadal “Monseñor Luis Eduardo Henríquez” dirigido a los docentes como gerentes de aula.

Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Según Hurtado (2000), la selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos implica determinar por cuales medios o procedimientos el investigador obtendrá la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación (p. 164). La técnica aplicada para ésta investigación será la encuesta preestablecida, en su modalidad de cuestionario, el cual se realiza de forma escrita y contiene una serie de preguntas las cuales debe ser llenado por el encuestado personalmente (Arias, 2006, p. 74). Aunado a esto, el cuestionario contiene 4 criterios los cuales fueron evaluados a través de la Escala de Likert y le da un valor del uno al cuatro, en el cual, cada uno

representa lo siguiente: 1 Siempre, 2 Casi Siempre, 3 Pocas Veces y 4 Nunca. El procedimiento para contestar el cuestionario fue marcar con una “X” la alternativa considerada la mejor por el encuestado.

El cuestionario se le aplicará a los docentes, con el fin de obtener información en relación a los conocimientos que tienen con respecto a la educación sexual y las estrategias utilizadas para su enseñanza en estudiantes que cursan la primera y segunda etapa de educación básica.

Validez del Instrumento

Hernández, Fernández y Baptista (2010), mencionan que, la validez en términos generales: “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que se pretende analizar” (p.10). Por lo cual, para la validación de los instrumentos se necesitará someter a juicio de tres (3) expertos o profesionales especialistas en el área de orientación y educación sexual en el nivel de Educación Básica, quienes se encargarán de analizar de forma sistemática el instrumento dirigido a los docentes objeto de estudio.

Los expertos asumirán la labor de evaluar el cuestionario para determinar la pertinencia de los mismos en cuanto a aspectos relacionados con la forma de presentación de los ítems, como: estructura, redacción y pertinencia, así como también los aspectos generales a considerar del instrumento, es decir, si el instrumento permite el logro de los objetivos y los ítems poseen estructura lógica y ordenada.

Confiabilidad de los Instrumentos

De acuerdo a Hernández et al (2010), “la confiabilidad es el grado en que la aplicación repetida de un instrumento de medición al mismo fenómeno genera resultados similares” (p. 348). Para tal efecto, una vez que se haya definido y diseñado el instrumento y los procedimientos de recolección de datos, se procederá a determinar la confiabilidad del instrumento antes de aplicarlos de manera definitiva a la muestra, mediante su aplicación a un grupo piloto, no perteneciente a la muestra, conformado por diez (10) docentes.

La confiabilidad se determinará mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, cuya fórmula es la siguiente:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

- S_i^2 es la varianza del ítem i ,
- S_t^2 es la varianza de los valores totales observados y
- k es el número de preguntas o ítems.

Sustituimos valores:

$$\alpha = \frac{16}{15} \left[1 - \frac{2,622222}{8,27} \right]$$

$$\alpha = 1,07 [1 - 0,32]$$

$$\alpha = 1,07 - 0,68$$

$$\alpha = 0,73$$

Al aplicar éste coeficiente se obtuvo un valor de 0,73 lo que representa un grado de confiabilidad aceptable.

Alfa estima el límite inferior del coeficiente de fiabilidad, donde k es el número de ítems de la prueba, $\sum_{i=1}^k S_i^2$ es la varianza de los ítems (desde 1...i) y S^2 es la varianza de la prueba total. El coeficiente mide la fiabilidad del test en función de dos términos: el número de ítems (o longitud de la prueba) y la proporción de varianza total de la prueba debida a la covarianza entre sus partes (ítems). Ello significa que la fiabilidad depende de la longitud de la prueba y de la covarianza entre sus ítems.

Técnicas de Análisis de Datos

En relación con las técnicas y análisis de los datos recolectados, Orozco et al. (2002), plantea que “la técnica de análisis de datos se refiere a la previsión del tratamiento estadístico a utilizar para cumplir los objetivos del trabajo” (p. 42). Por lo cual, con el objeto de interpretar la información obtenida a través del instrumento de recolección de datos que se aplicará a los docentes la Escuela Básica Estatal “Monseñor Luis Eduardo Henríquez”, se procederá a organizar y analizar los mismos mediante la elaboración de gráficos de torta con su respectivo análisis porcentual, los cuales serán interpretados seguidamente y fundamentados de forma teórica.

CAPITULO IV

Análisis y Resultados

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos del instrumento de la fase diagnóstico aplicado a la muestra estudiada, el cuestionario constó de 16 (dieciséis) preguntas relacionadas al conocimiento sobre Educación Sexual y las estrategias aplicadas por los docentes como gerentes de aula para su debida enseñanza. Los mismos, podrán ser visualizados a través de la representación gráfica de un diagrama circular por cada una de las preguntas.

Dimensiones	Indicador	Items
Planificación	Capacitación	1-2

Pregunta Nro 2



Pregunta Nro 1

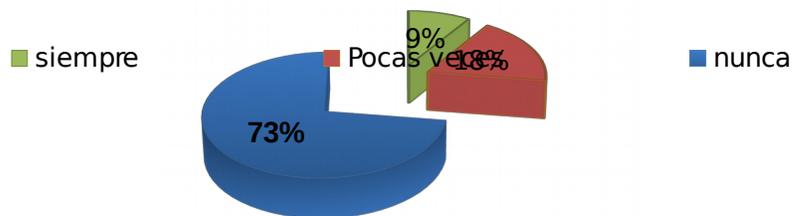


Gráfico 1.

Pregunta 1. Capacitación (cursos o talleres) para la enseñanza de la Educación Sexual.

Pregunta 2. Disponibilidad para recibir capacitación y actualización de estrategias metodológicas en Educación Sexual.

Fuente: La Autora (2015).

Análisis e Interpretación

En la pregunta número 1, el 90% de los encuestados afirmó que siempre reciben capacitación (cursos y talleres) para la enseñanza de la educación sexual; el 18% aseveró que pocas veces han recibido una capacitación mientras que el 73% mencionó que nunca han recibido una formación para la enseñanza de éste tópico. Así mismo, en la pregunta número 2, el 100% de los encuestados aseveró estar dispuesto a recibir capacitación y actualización de estrategias metodológicas en Educación Sexual. Tal como se muestran, en los gráficos anteriores.

De acuerdo a los resultados expuestos, se evidencia la importancia de la capacitación de los docentes en cuanto a la enseñanza de la Educación Sexual y lo indispensable que es la actualización de estrategias para abordar éste tópico.

Esto se evidencia en lo expuesto en artículo 139 del Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000), en el Capítulo V, Del Perfeccionamiento de los Profesionales de la Docencia, el cual establece que:

La actualización de conocimientos, la especialización de las funciones, el mejoramiento profesional y el perfeccionamiento, tienen carácter obligatorio y al mismo tiempo constituyen un derecho para todo el personal docente en servicio. Las autoridades educativas competentes, en atención a las necesidades y prioridades del sistema educativo, fijarán políticas establecerán programas permanentes de actualización de conocimientos, perfeccionamiento y especialización de los profesionales de la docencia con el fin de prepararlos suficientemente, en función del mejoramiento cualitativo de la educación. Asimismo, organizará seminarios, congresos, giras de observación y de estudio,

conferencias y cualesquiera otras actividades de mejoramiento profesional (p.78).

Dimensiones	Indicador	Items
Orientación	Manejo de Conductas	3

Pregunta Nro 3



Gráfico 2.

Pregunta 3. Orientación para manejar conductas sexuales impropias de los niños.

Fuente: La Autora (2015).

Análisis e Interpretación

En la pregunta número 3, el 100% de la muestra mencionó que le gustaría recibir orientación que le ayude a manejar conductas sexuales impropias de los niños. El gráfico anterior ilustra dicho resultado.

A través de éstos resultados, se puede corroborar que los docentes necesitan y están dispuestos a recibir una orientación que les

permita manejar conductas sexuales impropias que se presentan en los niños.

De acuerdo a éste planteamiento, La Ley Orgánica de Educación (1999) hace referencia en el Capítulo V, Del Perfeccionamiento de los Profesionales de la Docencia, artículo 97, el cual establece que:

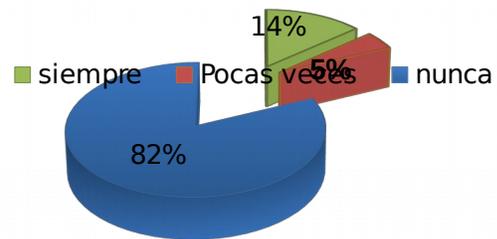
El Ministerio de Educación, dentro de las necesidades y prioridades del sistema educativo y de acuerdo con los avances culturales, establecerá para el personal docente programas permanentes de actualización de conocimientos, especialización y perfeccionamiento profesionales. Los cursos realizados de acuerdo con esos programas serán considerados en la calificación de servicio (p.23).

Dimensiones	Indicador	Items
Formación	Actualización, Participación, Educación Sexual	4,5,6,7,8,9,10

Pregunta Nro 5



Pregunta Nro 4



Pregunta Nro 7



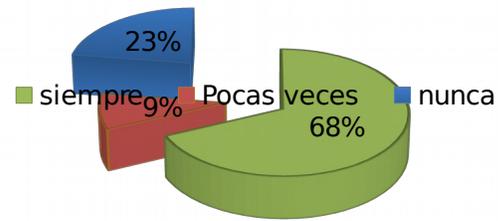
Pregunta Nro 6



Pregunta Nro 9



Pregunta Nro 8



Pregunta Nro 10

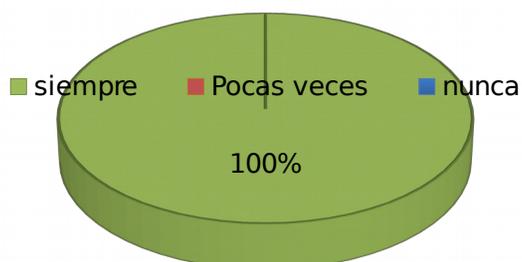


Gráfico 3.

Pregunta 4. Realización de trabajos en conjunto con otros docentes para la enseñanza de Educación Sexual.

Pregunta 5. Actualización del docente en temas relacionados con la Educación Sexual, la cual es necesaria para el desarrollo integral de los niños.

Pregunta 6. La información debida por parte de los padres en cuanto a Educación Sexual.

Pregunta 7. La importancia de que los representantes participen en la Educación Sexual de sus hijos.

Pregunta 8. El sentir algún tabú al momento de enseñar Educación Sexual.

Pregunta 9. Los niños deben recibir una adecuada y oportuna información sobre la Educación Sexual.

Pregunta 10. La factibilidad de la propuesta de un programa educativo dirigido a los docentes como gerentes de aula para el manejo de las alteraciones de las conductas sexuales de los estudiantes.

Fuente: La Autora (2015).

Análisis e Interpretación

En la pregunta número 4, 14% de los docentes aseveró que siempre realizan trabajos en conjunto con otros docentes para la enseñanza de la Educación Sexual, el 4% reiteró hacerlo muy pocas veces y el 82% afirmaron que no lo hacen nunca. En la pregunta número 5, un contundente 100% de la muestra consideró que para la formación integral de los niños es necesario que el docente esté actualizado en temas relacionados con la Educación Sexual. En la pregunta número 6, el 100% de los docentes consideran que los padres deben informar a sus hijos sobre la Educación Sexual.

En la pregunta número 7, la totalidad de los encuestados, es decir, el 100% aseguran que es importante que los representantes participen en la Educación Sexual de sus hijos. En la pregunta número 8, el 68% de los participantes afirmaron que siempre sienten tabú al momento de enseñar Educación Sexual a los estudiantes, el 9% consideraron sentir tabú pocas veces y de la misma forma, el 23% aseguraron nunca haber sentido algún tabú.

De acuerdo con lo expuesto en la pregunta número 9, el 100% de la muestra considera que los niños deben recibir una adecuada y oportuna información sobre la Educación Sexual. Seguidamente, en la pregunta 10, el 100% de los encuestados mencionan factible la propuesta de un programa educativo dirigido a los docentes para el manejo de las alteraciones de las conductas sexuales de los estudiantes. Dichos resultados pueden ser visibles en el gráfico antes expuesto.

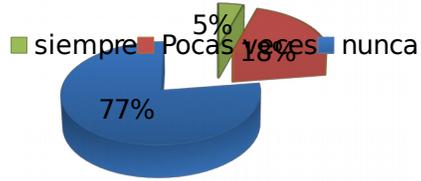
Las repuestas obtenidas a través del instrumento aplicado en la fase diagnóstica reflejan que la debida y oportuna Educación Sexual en los estudiantes permite su formación integral. Dicha información, debe ser generada por docentes, que estén comprometidos a recibir una

capacitación idónea para poder llevar a cabo esta tarea, y padres y representantes, los cuales deben integrarse a la enseñanza de sus representados, aunado a esto es importante resaltar que debe ser un trabajo en conjunto, generando así, la factibilidad de un programa educativo dirigido a los docentes como gerentes de aulas para el manejo de las alteraciones de las conductas sexuales de los estudiantes.

En relación a esto, Almaguer (2006) señala que, “La familia es la primera fuente de socialización para el niño y es un eslabón en la larga cadena de influencias que el individuo recibirá a lo largo de su vida” (p.98). Así mismo, Piaget en su teoría del desarrollo cognitivo expresa que los niños aprenden de acuerdo varios procesos en los que se encuentran la aceptación y la acomodación; Piaget citado por Almaguer (2006), expresa que “Desde que nace la persona busca la forma de adaptarse adecuadamente con los recursos a su alcance” (p. 26). De aquí la importancia de unificar a la familia, la escuela y la comunidad en pro de individuos integrales, responsables y capaz de asumir retos importantes.

Dimensiones	Indicador	Items
Desviada Orientación Sexual	Orientación Sexual	11,12,13

Pregunta Nro 11



Pregunta Nro 12



Pregunta Nro 13

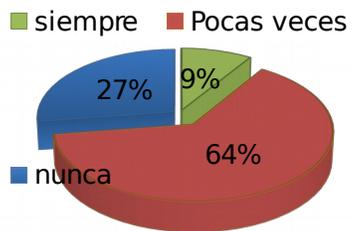


Gráfico 4.

Pregunta 11. Uso de estrategias para desarrollar el tema de Educación Sexual.

Pregunta 12. La oportuna enseñanza de la Educación Sexual para el desarrollo interpersonal de los estudiantes.

Pregunta 13. La consideración de tomar en cuenta contenidos relacionados con la Educación Sexual en los Proyectos de Aprendizajes.

Fuente: La Autora (2015).

Análisis e Interpretación

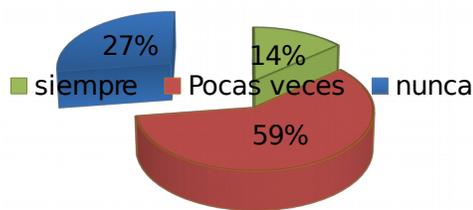
En la pregunta número 11, el 5% de los docentes revelan siempre utilizar una estrategia para desarrollar el tema de Educación Sexual, el 18% confirman utilizarla pocas veces y finalmente, el 27% aseguran no haber utilizado nunca ninguna estrategia. De igual forma, en la pregunta 12, se evidencia que la totalidad de la muestra, es decir, el 100%, asevera que la oportuna enseñanza de la Educación Sexual permite el adecuado desarrollo interpersonal de los estudiantes. Seguidamente, en la pregunta 13, el 9% de los encuestados afirman que siempre toman en consideración contenidos relacionados con la Educación Sexual al momento de realizar su Proyecto de Aprendizaje, el 64% expresó haberlo hecho pocas veces y el 27% menciona que nunca toma en consideración éste tópico. Resultados que se pueden verificar a través del gráfico antes expuesto.

En relación los resultados antes expuestos, se evidencia que la Educación Sexual forma parte del crecimiento interpersonal del niño y que los docentes deberían actualizar sus conocimientos y estrategias para la enseñanza del mismo, e incluir éste tópico en las actividades que se desarrollan en el aula.

Por otro lado, Vigotsky (1978) señala que, “Cada función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces: primero, en el nivel social, y luego en el nivel individual; primero entre las personas (interpersonal), y luego dentro del niño (intrapersonal)” (p.57). Lo que permite considerar que el desarrollo progresivo del niño va a estar regido en mayor parte por el entorno que lo rodea.

Dimensiones	Indicador	Items
Exploración Sexual Inapropiada	Conocimiento Sexual de su Cuerpo	14,15

Pregunta Nro 14



Pregunta Nro 15

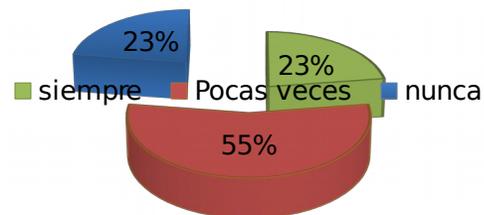


Gráfico 5.

Pregunta 14. Integración de estrategias para enseñarles a los niños el funcionamiento de su cuerpo.

Pregunta 15. Orientar a los alumnos en relación a los cambios biológicos que experimentan.

Fuente: La Autora (2015).

Análisis e Interpretación

En la pregunta 14, el 14% de la muestra afirmó que siempre integra estrategias para enseñarles a los niños el funcionamiento del cuerpo, el 59% alegó que pocas veces lo hace y el 27% aseveró nunca haberlo hecho. Seguidamente, en la pregunta 15, el 23% de los docentes coincidieron que siempre orientan a los alumnos en relación a los cambios biológicos que experimentan, el 54% aseveran que muy pocas veces lo hacen y por último, el 23% expresan que nunca lo hacen. Resultados que se pueden evidenciar en el gráfico de arriba.

Seguidamente, los resultados anteriores demuestran que los docentes deben integrar en sus actividades de aprendizajes estrategias que ayuden a sus estudiantes a conocer el funcionamiento de su cuerpo, así como los cambios biológicos que se evidencian en ellos a través de su desarrollo y crecimiento.

La sexualidad es el conjunto de aspectos que caracteriza el sexo de cada persona. Hernández y Jaramillo (2006) expresan que:

La sexualidad es uno de los fundamentos de la experiencia humana. No es algo que tenemos, sino algo que somos. La sexualidad es la forma en la que cada cual expresa, comunica, siente, intima, da y recibe placer con la palabra y los cinco sentidos de su cuerpo sexuado (p.19).

Es por ello, que se hace pertinente resaltar que el docente debe estar preparado en todo aspecto y dejar atrás los tabúes y comenzar a educar de una forma holística.

Dimensiones	Indicador	Items
Comportamiento Lascivo	Conductas Irregulares	16



Gráfico 5.

Pregunta 16. Problema presentado en el aula, debido a la alteración en la conducta sexual de los estudiantes.

Fuente: La Autora (2015).

Análisis e Interpretación

En la última pregunta, el 54% de la muestra afirmó que en el aula siempre se presenta algún problema debido a la alteración de la conducta sexual de los estudiantes, el 32% aseveró que pocas veces sucede algún inconveniente y 14% mencionó que nunca sucede.

Hoy en día, son innumerables los casos presentados en las aulas a causa del desconocimiento de la Educación Sexual por parte de estudiantes y docentes.

La escuela es otro espacio para el desarrollo social y cognitivo de los alumnos, por lo que (Pérez- Esclarín, 1999) menciona que, “Hoy en día lo importante no es enseñar en el sentido de transmitir paquetes de conocimientos, sino fomentar los procesos de aprendizajes” (p. 72).

CAPITULO V

LA PROPUESTA

Presentación

La Educación Sexual, hoy en día, es un tema que debe ser considerado como uno de los más importantes en el ámbito educativo, teniendo en cuenta las implicaciones que el mismo representa. Muchos educadores, padres y representantes, aun califican éste, como un tema tabú, pero la realidad es otra. Son muchos los problemas que atraviesa la sociedad, como por ejemplo, embarazo precoz, enfermedades de transmisión sexual, abuso infantil, etcétera, por no tomar conciencia de lo que nuestra sexualidad representa y no tener conocimiento de la misma.

El diseño de un programa educativo surge de la necesidad de inducir a los docentes a mantener informado a los estudiantes, en cuanto a la sexualidad, y que a su vez, estos se conviertan en multiplicadores e integren a padres, representantes y comunidad a ésta ardua tarea.

El programa educativo se fundamenta en los resultados obtenidos en un estudio realizado en la Escuela Básica Estadal “Monseñor Luis Eduardo Henríquez”, ubicada en Valencia; con el fin de orientar a los docentes, incrementando así, sus conocimientos en Educación Sexual con el fin de que les permita resolver situaciones de ésta índole y que afectan al recinto escolar.

La propuesta consta de nueve (9) sesiones que permitirá al docente adquirir el conocimiento necesario para cumplir un rol de orientador tomando en cuenta a la sexualidad como aspecto importante en la educación.

Es importante resaltar, que lo que se quiere alcanzar es que el estudiante vea la sexualidad como algo bueno e importante en su vida que forma parte de su desarrollo y al mismo tiempo lo ayuda a mantener una adecuada relación interpersonal e individual.

Justificación

La formación en el proceso institucional en Educación Sexual permite que el educando adquiera hábitos de higiene física y mental para su desarrollo integral e interpersonal. Hoy en día, se hace pertinente una educación holística en donde la Educación Sexual sea parte de ésta formación.

De acuerdo, a los resultados obtenidos luego de la fase diagnóstica, se evidencia la necesidad de orientar a los docentes para abordar problemas de alteración de conducta sexual en los estudiantes,

es por ello, que se propone éste programa con el fin de preparar al docente hacia una adecuada inducción en cuanto al proceso educativo integrando la sexualidad como punto referencial para la formación del educando.

El programa propone la realización de diversas actividades a través de las cuales el docente pueda adquirir conocimientos, en cuanto a la Educación Sexual, sensibilizarlo y capacitarlo para enfrentar problemas en relación a la sexualidad en el entorno educativo, de manera que pueda transmitir una adecuada, oportuna y positiva información correspondiente a las edades de los educandos. Es necesario, despertar la conciencia de los docentes, educandos, padres, representantes y comunidad entorno a éste tema, puesto que la sexualidad representa uno de las preocupaciones en materia educativa.

El presente programa persigue que el educador cuente con una herramienta que le permita desarrollar actividades que faciliten la comunicación entre alumno y docente en relación a la Educación Sexual. De igual forma, éste programa contribuirá a la capacitación y formación del docente, a través de la aplicación actividades que faciliten la adquisición de conocimientos en sexología de una manera clara, sencilla y objetiva.

Fundamentación Legal

La presente propuesta busca el desarrollo profesional del docente lo que permite un mejoramiento en el ámbito educativo y una educación de calidad, desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje y la comunicación permanente entre educadores y educando, realzando la importancia de la Educación Sexual en los niños para su crecimiento y su mejoramiento en las relaciones interpersonales.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Artículo 104, establece lo siguiente:

La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evacuación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica (p.36).

De acuerdo a lo expresado por la Ley, el docente debe estar en una continua actualización y formación para brindar a sus estudiantes una educación de calidad e integral.

Así mismo, La Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007), en el Artículo 50, expresa:

Salud sexual y reproductiva. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser informados e informadas y educados o educadas, de acuerdo a su desarrollo, en salud sexual y reproductiva para una conducta sexual y una maternidad y paternidad responsable, sana, voluntaria y sin riesgos.

El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar servicios y programas de atención de salud sexual y reproductiva a todos los niños, niñas y adolescentes. Estos servicios y programas deben ser accesibles económicamente, confidenciales, resguardar el derecho a la vida privada de los niños, niñas y adolescentes y respetar su libre consentimiento, basado en una información oportuna y veraz. Los y las adolescentes mayores de catorce años de edad tienen derecho a solicitar por sí mismos y a recibir estos servicios (p. 59).

Lo antes expuesto, constituye un gran soporte para establecer la importancia de la implementación de un programa educativo de orientación sexual, dirigido a los docentes de educación básica, por lo cual se considera que se cuenta con las herramientas legales necesarias para impartir la enseñanza de la Educación Sexual en los recintos educativos.

Fundamentación Teórica

Para llevar a cabo la propuesta planteada se organizó por sesiones y en cada una se desarrollan aspectos y estrategias relacionados con la Educación Sexual. Para sustentar dichos aspectos y estrategias se tomaron en consideración varios fundamentos teóricos, los cuales fueron desarrollados en el Capítulo II de ésta investigación, entre ellos se encuentran: Vigotsky, Freud, Bandura, Almaguer y Pérez-Esclarín.

Objetivo General

- Presentar una propuesta que sirva como herramienta didáctica dirigida a los docentes para la enseñanza de la Educación Sexual.

Objetivos Específicos

- Difundir la importancia de la enseñanza de la Educación Sexual en los estudiantes para su desarrollo humano y afectivo.
- Incrementar el conocimiento de Educación Sexual en los docentes.
- Concientizar a los docentes para que asuman su rol de orientador sexual, de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas de Educación Básica.

Planificación del Programa de Educación Sexual

El presente programa consta de nueve (9) sesiones, el cual permitirá al docente adquirir el conocimiento necesario para orientar a los alumnos en cuanto a la Educación Sexual. Por medio de éste programa, se busca la creación o intercambio de estrategias entre docentes, con la orientación adecuada del facilitador, a través de hechos reales acaecidos en el recinto escolar.

Sesión N° 1

Se iniciará con la presentación de los participantes, luego hablarán de sus expectativas del programa educativo. Posteriormente, formularán a través de sus propios conocimientos el concepto de Educación Sexual y analizarán la importancia de la Educación Sexual en los estudiantes de Educación Básica.

Sesión N° 2

Se desarrollará, hablando de la importancia del cuerpo y el proceso reproductivo como parte esencial de la vida.

Sesión N° 3

Se identificará la función del docente en el proceso de enseñanza de Educación Sexual en los niños de primaria.

Sesión N° 4

Se hablará de la participación de la familia y los padres como orientadores primordiales en la enseñanza de la Educación Sexual.

Sesión N° 5

Aspectos básicos de la sexualidad desde el punto de vista sociológico:

- Funciones de la sexualidad
- Deseo sexual
- Género y sexualidad
- La sexualidad en la sociedad

Sesión N° 6:

Aspectos Básicos de la Sexualidad desde el punto de vista Biológico:

- Reproducción
- Métodos Anticonceptivos
- Enfermedades de transmisión Sexual

Sesión N° 7

Identificar los cambios biológicos y psicológicos de los adolescentes.

Sesión N° 8

Identificar los tipos de aborto y los efectos psicológicos causados por el aborto.

Sesión N° 9

En esta última sesión se sugiere que el docente, junto con los estudiantes, ponga en práctica todo lo aprendido durante el programa a través de la realización de murales, periódicos, afiches, carteleras, etcétera, de manera de concientizar a todos los involucrados en cuanto a la importancia de la Educación Sexual en el proceso educativo.

Estrategias Metodológicas

Las estrategias permiten al docente alcanzar los conocimientos necesarios y objetivos del programa. Las estrategias se desarrollarán a través de un facilitador o experto en sexología, el cual ayudará a detectar situaciones reales y por medio de la retroalimentación se encontrarán las soluciones adecuadas. La confrontación de ideas entre el facilitador y los participantes serán primordiales para el desarrollo de las sesiones.

Medios de Apoyo

Para alcanzar los objetivos propuestos es necesario hacer uso de distintos medios:

- Facilitador (Orientador o experto en Sexología.)
- Material Impreso.
- Medios Audiovisuales (Películas, Rota folio, Presentaciones, entre otros)
- Pizarra, Lápiz, Marcadores, Papel Bond, Hojas, Tirro.

Tiempo de Duración

El programa se desarrollará en nueve (9) sesiones para una duración de veintisiete (27) horas. Que serán distribuidas de acuerdo a las necesidades de cada institución.

Objetivo 1: Difundir la importancia de la enseñanza de la Educación Sexual en los estudiantes para su desarrollo humano y afectivo.
--

Sesión 1

Contenido:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Concepto de Educación Sexual.- Importancia de la Educación Sexual. |
|---|

Objetivo 2: Incrementar el conocimiento de Educación Sexual en los docentes.

Sesión 2

Contenido:

- Importancia del Cuerpo y el Proceso Reproductivo.

Sesión 3

Contenido:

- Función del Docente en el proceso de Enseñanza de Educación Sexual.

Sesión 4

Contenido:

- La Familia y los Padres como Primeros Orientadores Sexuales.

Sesión 5

Contenido:

- Funciones de la Sexualidad.
- Deseo Sexual.
- Género y Sexualidad.
- La Sexualidad en la Sociedad.

Sesión 6

Contenido:

- Reproducción.
- Métodos Anticonceptivos.
- Enfermedades de Transmisión Sexual.

Sesión 7

Contenido:

- Identificar Cambios Biológicos y Psicológicos de los Adolescentes.

Sesión 8

Contenido:

- Identificar lo Tipos de Aborto y los Efectos Psicológicos Causados por el Aborto.

Objetivo 3: Concientizar a los docentes para que asuman su rol de orientador sexual, de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas de Educación Básica

Sesión 9

Contenido:

- Realización de Murales, Periódicos, Afiches, Carteleras, etcétera, entre docentes y estudiantes.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

En el momento en cual fueron especificados los objetivos en el capítulo I de ésta investigación, se propuso diagnosticar el nivel de conocimiento de los docentes en cuanto a la Educación Sexual, en la tarea, se aplicó un instrumento para recabar dicha información, en el cual se obtuvo que, en efecto, existe cierto desconocimiento en cuanto al tema y a la enseñanza del mismo.

Otro de los objetivos de la investigación consistió en realizar un estudio factible para la implementación de un programa educativo para el abordaje de las alteraciones en la conducta sexual de los estudiantes de Educación Básica dirigido a la docentes como gerentes de aula, y en el cual, se obtuvo como resultado que es factible, debido a la importancia que tienen los docentes, como gerente de aula, a la actualización y formación continua, sobre todo en éste tema tan controversial, que ayudaría al mismo tiempo a la resolución de problemas presentados en el aula debido a la falta de conocimiento por

parte de los docentes y los alumnos. Aunado a esto, se hace importante señalar la necesidad de la enseñanza de la sexualidad en los estudiantes para su desarrollo interpersonal e individual.

El objetivo final de la presente investigación, consistió en el diseño de un programa educativo para dicho fin, se acudió a la asesoría de expertos en la materia y orientadores que aportaran conocimientos para la realización del mismo.

Recomendaciones

Para efectos de una investigación futura, no sólo acerca de la alteración en la conducta sexual, sino también de otras estructuras similares, se aconsejaría considerar los siguientes aspectos:

- La utilización de una muestra mayor a la presente para arrojar resultados más diversos que permitan obtener conclusiones más generales.
- Por otra parte, los docentes deben estar más alerta en cuanto a conductas no propias de los estudiantes y compartir experiencias con otros docentes, padres, representantes y orientadores.
- Aunado a esto, se recomienda hacer reuniones, talleres o foros con padres, representantes, estudiantes y docentes, dirigido por especialistas en la materia, para mantener una buena y sana comunicación en cuanto al tema de la sexualidad.
- Por último, se hace pertinente la participación del directivo en cuanto a la implementación de programas de educación sexual y al mismo tiempo darle permanencia a las actividades que allí sugieren.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Almaguer, T. (2006). *Características y Estilos de Aprendizaje*. (2ª ed.). México: Trillas: ITESM.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación, Guía para su elaboración* (5ª ed.). Caracas: Episteme.
- Arrieche, E. (2010). *Propuesta de un Programa Educativo Integral Par fortalecer los Conocimientos de la Educación Sexual dirigido a los alumnos del 1º año del Liceo Bolivariano “Lisandro Alvarado”*. Trabajo de Grado de Maestría Scientiarum. Barquisimeto Estado Lara.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. General Learning Press.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)
- Chourio, J. (2011). *Estadística aplicada a la Investigación Educativa*. Valencia, Venezuela: IPAPEDI.
- Cruz, M. (2011). *Educación de la Sexualidad para Alumnos y Alumnas Escolares del Bicentenario Análisis y Propuesta*. Trabajo para obtener el Título de Doctor en Educación. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile.
- Franco, M. (2011). *Educación de la Sexualidad: Sensibilización en Docentes de Bachillerato*. Trabajo de Grado para Obtener el Título de Maestro en Orientación y Consejo Educativos. Universidad Autónoma de Yucatán, Mexico.

- Freud, S. (1905). *Tres Ensayos para una Teoría de la Sexualidad*.
- Garza, J. y Patiño, S. (2000). *Educación en Valores*. México: Trillas: ITESM.
- Hernández y Jaramillo. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ª.ed.). México: McGrae-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ª.ed.). México: McGrae-Hill.
- Hidalgo, L. y Silva, M. (2001). *Hacia una evaluación participativa y constructiva*. Caracas: Actualidad Escolar.
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*.
- Hernández y Basabe. (2010). *Propuesta Formativa de Sexualidad para Docentes, Padres Madres y Adultos Significativos de Niños y Niñas de Educación Inicial de 4 a 6 años*. Trabajo para obtener el Título de Licenciada. Universidad de los Andes, Mérida.
- Ley Orgánica de Educación. (1999).
- Ley Orgánica de la Protección del Niño y del Adolescente LOPNA. (2007).
- Medina, Y. (2010). *Elaboración de una Guía sobre Educación Sexual para las Niñas de primer año de Educación Básica de la Escuela Elvira Ortega, Durante el Período 2009-2010*. Trabajo para obtener el Título de Licenciada. Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga, Ecuador.
- Organización Mundial de la Salud (2006). *Definig Sexual Health Report of a Technical Consulation on Sexual Health 28-31*. Geneve.
- Orozco, C., Labrador, E. y Palencia, A. (2002). *Manual teórico práctico de metodología para tesis, asesores, tutores y jurados de trabajos de investigación y ascenso*. Caracas: Cesar Ecarri Grimaldi.
- Pérez-Esclarín. (1999). *Educación en el Tercer Milenio*. Caracas, Venezuela.

- Pérez-Esclarín (2004). *Educación para Globalizar la Esperanza y la Solidaridad*. (2° ed.). Caracas, Venezuela.
- Ramírez, T. (1999). *Cómo Hacer un Proyecto de Investigación*. (1° ed.). Caracas: Panapo.
- Ramírez, V. (2013). *Educación Sexual Integral en la Escuela Secundaria: Posibilidades, Límites y Tensiones*. Trabajo para obtener el Título de Especialista en Nuevas Infancias y Juventudes. Universidad Nacional de la Plata, Argentina.
- Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000).
- Rodríguez Espinar, S. (Coord...), Álvarez, M., y otros (1993). *Teoría y Práctica de la Orientación Educativa*. Barcelona PPU.
- Rojas, A. (2008). *Cognición y aprendizaje*. Revista Ciencias de la Educación, Valencia, v. 18, n. 32, dic. . Disponible en <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-59172008000200008&lng=es&nrm=iso>. Accedido el 12 de Noviembre de 2014.
- Seijas, A. (2003). *Propuesta de un Programa de Estrategias Metodológicas para Orientar en Educación Sexual Dirigido a los Docentes de la Segunda Etapa del Nivel de Educación Básica*. Trabajo de Grado de Maestría. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.
- United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (2009). *International Technical Guidance o Sexuality Education*, Vol. I, The Rationale of Sexuality Education.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales* (4ª. ed.). Caracas: FEDUPEL.
- Vigotsky, L. (1978). *Mind in Society “The Development of Higher Phycological Processes”*. Harvard University Sity Press. Cambridge, England.

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL ABORDAJE DE LAS ALTERACIONES EN LA CONDUCTA SEXUAL EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DIRIGIDO A LOS DOCENTES COMO GERENTES DE AULA.

FORMATO PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Apellidos y Nombres:	
Título Obtenido:	
Cargo que Desempeña	
Lugar de Trabajo:	

Autora: María de los Angeles Díaz García

A continuación se presenta el formato para evaluar y validar, a través de juicios de expertos, el cuestionario que será aplicado a los docentes de la Escuela Básica Estadal “Monseñor Luis Eduardo Henríquez”.

INSTRUCCIONES

1. Por favor indique con precisión en el instrumento anexo, las variables de estudio y sus respectivos indicadores.
2. Lea detenidamente cada uno de los ítems relacionados con cada indicador.

3. Utilice este formato, para aceptar su grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado presente, marcando con una (X) en el espacio correspondiente según la siguiente escala.

Se agradece su juicio valorativo en cada uno de los siguientes aspectos, según los criterios: redacción, pertinente y recomendaciones, se presenta un formato donde Ud. Podrá responder como: Clara o Confusa, Si o No y Eliminar o Dejar, en cada uno de los criterios mencionados.

Gracias por su amable colaboración.

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Item N°	Redacción		Pertinencia con la Operacionalización de las Variables		Recomendaciones	
	CLARA	CONFUSA	Si	No	Eliminar	Dejar
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

15						
16						

_____ Firma de Validación



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE POSTGRADO
 MAESTRÍA EN GERENCIA AVANZADA EN EDUCACIÓN



La información obtenida será tratada en forma confidencial para los fines del estudio que se realiza ajustándose a la realidad, buscando de ésta manera soluciones efectivas de este planteamiento, por ello agradezco su sinceridad al responder.

Instrucciones:

- Lea cuidadosamente cada una de las preguntas, antes de dar su respuesta.
- Proceda a responder marcando con una equis (X) la respuesta que le parezca correcta y este acorde con el planteamiento.

Gracias por su amable colaboración.

CUESTIONARIO

Nro. Items	ENUNCIADO	ALTERNATIVAS		
		S	PV	N
Usted como docente:		S	PV	N
1	¿Ha recibido alguna capacitación (cursos o talleres) para la enseñanza de la Educación Sexual?			
2	¿Está dispuesta a recibir capacitación y actualización de estrategias metodológicas en Educación Sexual?			
3	¿Le gustaría recibir orientación que le ayude a manejar conductas sexuales impropias de los niños?			
4	Realiza trabajos en conjunto con otros docentes para la enseñanza de Educación Sexual?			
5	¿Para la formación integral de los niños es necesario que el docente esté actualizado en temas relacionados con la Educación Sexual?			
6	¿Cree que los padres deben informar a sus hijos sobre la Educación Sexual?			
7	¿Considera que es importante que los representantes participen en la Educación Sexual de sus hijos?			
8	¿Siente algún tabú al momento de enseñarles			

	Educación Sexual a los estudiantes?			
9	Considera que los niños deben recibir una adecuada y oportuna información sobre la Educación Sexual?			
10	¿Considera factible la propuesta de un programa educativo dirigido a los docentes para el manejo de las alteraciones de las conductas sexuales de los estudiantes?			
11	¿Utiliza alguna estrategia para desarrollar el tema de Educación Sexual?			
12	¿Cree que la oportuna enseñanza de la Educación Sexual permite el adecuado desarrollo interpersonal de los estudiantes?			
13	Al momento de realizar su Proyecto de Aprendizaje, ¿Toma en consideración contenidos relacionados con la Educación Sexual?			
14	¿Ha integrado estrategias para enseñarles a los niños sobre el funcionamiento de su cuerpo?			
15	Orienta a los alumno en relación a los cambios biológicos que experimenta?			
16	En su aula, ¿Se ha presentado algún problema debido a la alteración en la conducta sexual de los estudiantes?			

